

El ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca firma una póliza de crédito en el marco del programa de apoyo financiero del O.P.A.E.F.

Trinidad Carmen Argota Castro, Diputada de las Áreas de Presidencia, de Hacienda y de Concertación y Vicepresidenta del OPAEF, junto con el alcalde de Los Palacios y Villafranca, Juan Manuel Valle Chacón, han firmado con la Caja Rural de Utrera una póliza de crédito por importe de 500.000 euros, que servirá para que este municipio equilibre su tesorería.

Las operaciones de tesorería tienen como finalidad facilitar a las entidades locales recursos líquidos para atender necesidades puntuales en momentos en los que, por diversos motivos, el ayuntamiento no cuenta con recursos suficientes para atender sus obligaciones. Se trata de operaciones con un plazo de devolución máximo de un año.

Esta es la tercera operación con vencimiento a un año firmada en este ejercicio para atender necesidades de liquidez y se enmarca en la línea de colaboración con entidades financieras que el

Organismo pone a disposición de los ayuntamientos que tienen suscrito el convenio de gestión, inspección y recaudación tributaria, con cargo a la cual en 2021 se concedieron 1,65 millones de euros, mientras que este año el conjunto de las operaciones formalizadas asciende a 860.000 euros.

A través de esta línea, el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal obtiene cada año, mediante licitación pública, las mejores condiciones para estos créditos en beneficio de los ayuntamientos, interviniendo posteriormente en las mismas como una especie de garante ante la entidad financiera, asumiendo el reintegro de la operación en las diferentes liquidaciones de los recursos que, en el ejercicio de sus competencias delegadas, genera para los ayuntamientos.

La línea de colaboración financiera del O.P.A.E.F. contempla otra modalidad, referida a las operaciones de financiación de inversiones, en las cuales se asume también el compromiso de atender los sucesivos vencimientos del préstamo, si bien en este caso las operaciones son a medio y largo plazo, con el máximo de la vida útil de la inversión prevista. Con cargo a esta línea se ha formalizado este año una operación, por importe de 1.875.243 euros, mientras que en 2021 se formalizaron tres, por un importe total de 4,25 millones de euros.

Este servicio de líneas de colaboración financiera es uno de los sistemas de apoyo financiero que pone el O.P.A.E.F. a disposición de los ayuntamientos, de manera gratuita, por el mero hecho de tener suscrito el convenio general, si bien el más importante es el de anticipos ordinarios, mediante el cual en 2021 se puso a disposición de los ayuntamientos, también de forma gratuita, la cantidad de 269,7 millones de euros, mientras que este año se han aprobado 276,4 millones.



